



DETERMINACION DE LAS B.DE COTIZACION A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y APORTACION DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESARIAL
1.Contingencias comunes	4.070,10	23,60	960,54
AT y EP	4.070,10	1,65	67,16
2.Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta			
Desempleo	4.070,10	6,70	272,70
Formación Profesional	4.070,10	0,60	24,42
Fondo Garantía Salarial	4.070,10	0,20	8,14
3.Horas extraordinarias			
Cotización adicional horas extraordinarias	0,00	12,00	0,00
Cotización adicional otras horas extraordinarias	0,00	23,60	0,00

